MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 517/2.010

Ciudad del Este, 21 de Mayo de 2.010

Señores
ACI
RUC Nº 847720-5
Tel.: 021 – 590837
Silvano Godoy c/ M. O. Guerrero
San Lorenzo – Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 09/10 – Adquisición de Maquinas Desmalezadora y Motosierras, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6232 de fecha 20/05/10, ad - referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

21 MAYO 2010 11:45

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021590837	21 MAYO 11:44	01'14	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.